



CURSO VIRTUAL
APLICACIÓN PRACTICA



CALCULO DEL IUE 2020 APLICACIÓN DE LA SUSPENSIÓN DEL AXIYTB AJUSTES CONTABLES DE LOS INCENTIVOS TRIBUTARIOS EN LA GESTION 2020



INFORMACION TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA (ITC)



INFORMES: 67380524 –
60300222 – 60316599
PAGINA web:
quispeyasociadosciados.com

FECHA: lunes 8 y martes 9
de marzo 2021

Lic. Félix Blanco Quispe Cruz

Costo
Bs. 100

DIRIGIDO A:

Gerentes, Administradores, Empresarios, Auditores, Contadores, que elaboren los Estados financieros de la gestión 2020 y Profesionales del Área Administrativa Financiera y público interesado.

QUE APRENDERAS EN EL CURSO:

En el Curso Virtual aprenderás a Determinar de forma correcta el IUE, Realizar los Asientos contables de los Incentivos Tributarios de la gestión 2020, aplicar la suspensión del Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes por la baja de la cotización de UFV y a laborar los principales cuadros de la Información Tributaria Complementaria.

ORGANIZAN:

- Consultora Quispe
- Colegio de Contadores de Chuquisaca

CONTENIDO DIA 1

I. APLICACIÓN DE LA SUSPENSIÓN DEL AJUSTE POR INFLACION PARA LA ELABORACION DE EEFF DE LA GESTION 2020

- Marco normativo Resolución CTNAC N° 03/2020 de 08/12/2020
- Actualización del 01/01/2020 al 10/12/2020 de EEFF gestión 2020
- Suspensión de Actualización a partir del 11/12/2020 al 31/12/2020
- Ejemplo de actualización Gestión 2020 de las cuentas de los Estados Financieros Clasificados como Rubros No Monetarios,

II. AJUSTES CONTABLES DE LOS INCENTIVOS TRIBUTARIOS 2020

- Registro contable Computo del CFIVA que incluye aquel originado en las compras de alimentos, adquisición de insumos de bioseguridad y

medicamentos, contrataciones de servicios de salud privados y transporte en territorio nacional de sus dependientes

- Registro Contable del pago a cuenta del Debito Fiscal IVA por el Reconocimiento de APORTES PATRONALES del 50% de sueldos que no sean mayor a 4 S.M.N. a partir del mes de julio 2020
- Registro contable del IT por la disminución en la base imponible del IT del impuestos IVA

III. EL IMPUESTO A LA UTILIDADES DE EMPRESAS (IUE)

- El impuesto a las Utilidades de empresas
- Gastos no deducibles
- Ingresos no imponibles
- Determinación del IUE
- Compensación de Perdidas
- Registro contable del IUE y declaración en el formulario 500
- Registro contable de la compensación del IT con el IUE

CONTENIDO DIA 2:

I. INFORMACION TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA (ITC)

- Quiénes están obligados a presentar anexos tributarios?
- RND. 101800000004 Y 101800000007 (última modificación)
- Anexo 1 Información sobre la Determinación del Debito Fiscal IVA
 - Devoluciones efectuadas y descuentos obtenidos en compras
 - Ventas gravadas a Tasa Cero
 - Ventas de activo fijo y transacciones gravadas por el IVA, no registrada en cuentas de ingreso
 - Otros ingresos no gravados
- Anexo 2: Información sobre la Determinación del Crédito Fiscal IVA Declarado
 - Incremento del Crédito Fiscal Devoluciones Recibidas y Descuentos Otorgados según mayores
 - Reversiones
- Anexo 3: Información Sobre la Determinación del Crédito Fiscal IVA Proporcional
 - Ingresos gravados por IVA
 - Ingresos no gravadas por IVA
- Anexo 4: Información Sobre la Determinación del Impuesto a las Transacciones.
 - Total ingresos gravados por el IVA
 - Ingresos no gravados por el IT
 - Ingresos gravados por el IT solamente
- Anexo 5: Información de la Compensación del IT con el IUE
- Anexo 6: Información Relacionada con el RC-IVA Dependientes
 - Tratamiento de los Reintegros de Sueldos y Salarios, de Pago de Subsidio de Frontera, de pago Recargo por Trabajo Nocturno, de pago de Domingos y Feriados Trabajados, de otros bonos pagado en la planilla de sueldos y salarios.

- Anexo 7: Información Sobre Ingresos y Gastos Computables para la Determinación del IUE
- Anexo 8: Detalle de Ingresos No Imponibles del IUE
- Anexo 9: Detalle de Gastos No Deducibles del IUE

FECHA Y HORA DE REALIZACION DEL CURSO VIRTUAL:

- Lunes 8/03/2021 de horas: 19:00 a 22:00 p.m.
- Martes 9/03/2021 de horas 19:00 a 22:00 p.m.

PRECIO DEL CURSO VIRTUAL Y QUE INCLUYE.

- El costo del Curso Virtual es de Bs. 100

FORMA DE PAGO:

- Efectivo en nuestras oficinas
- Depósito o transferencia a Cta. 60151186431351 Banco de Crédito de Bolivia S.A. C.I. 1876400 Tj. A Nombre de Félix Blanco Quispe Cruz
- Depósito o transferencia a Cta. 7376704011 BANCO BISA S.A. C.I. 1876400 Tj. A Nombre de Félix Blanco Quispe Cruz
- Una vez efectuado el depósito envíanos una foto al whasapp +591 67380524 o por correo a felix1102_7@hotmail.com; consultoraquispe@hotmail.com; junto con tus datos para la facturación y datos del nombre completo para el Certificado.

INCLUYE:

- Material en Digital del Curso
- Certificado Digital del Curso
- Transmisión en Vivo por internet
- Interacción en Vivo con el Expositor con preguntas y comentarios durante el curso
- Envío de la grabación del curso a solicitud del participante
- Impuestos de Ley (Con Factura)

EXPOSITOR:

Lic. Félix Blanco Quispe Cruz

ESPECIALISTA EN MATERIA LABORAL Y TRIBUTACION

- Lic. En Auditoria de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho UAJMS - Tarija
- Diplomado en Derecho Laboral y Seguridad Social CEMLA
- Maestría, en Derecho Laboral y Seguridad Social Universidad Autónoma Juan Misael Saracho UAJMS - CEMLA
- Consultor Externo en Materia Laboral y Tributación